

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración. Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXII.—Número 8.073

Segovia.—Sábado 2 de Abril de 1932

Correspondencia: Apartado núm. 11

ATISBOS

## HOMBRES DOCUMENTADOS

Por ALBERTO CAMBA.

Jamás me convencieron los hombres que argumentan con estadísticas y números. Nada hay en el mundo que se preste tanto a los juegos de la fantasía como las operaciones matemáticas. En el manejo de las estadísticas se puede demostrar lo que se quiera teniendo un poco de imaginación y otro poco de audacia. Los números obedecen a la voz de mando con docilidad perruna. La interpretación de las estadísticas es arte de ingenio más bien que elaboración del raciocinio. Desde que en los lejanos tiempos de mi formación académica estudié el cálculo de probabilidades—bolas blancas, bolas negras—perdí toda la fe en los vaticinios y postulados estadísticos.

Los hombres que manejan las estadísticas gozan de sólido prestigio entre los que no las manejamos. El truco de estos hombres, como el de esos técnicos en legislación administrativa que actúan de «estrellas polares» en casi todas las oficinas del Estado, es de una sencillez candorosa. Su eficacia se erige sobre la ignorancia o la despreocupación de los demás.

Cuando uno de estos hombres, que ahora se denominan «cerejalistas», «trigueros», etc., quiere demostrar que la gestión de un Gobierno ha sido desdichada, le basta con esgrimir desenfadadamente unas cuantas cifras y unas cuantas fechas. Vamos a suponer, por ejemplo, que en el año 1910 la exportación de avena en España hubiese sido de 5028.543 quintales métricos. Comparando esta exportación con la del año 1930, que supondremos, también fantásticamente, de 7.943.549, se advierte un aumento de 2.915.006 quintales métricos en veinte años. Referido este aumento a la cifra de la producción, arroja un porcentaje anual de tantos quintales. Barajando porcentajes, el lío de las argumentaciones adquiere una soberbia brillantez científica.

El especialista en estas materias cuenta como garantía para su éxito con la casi absoluta seguridad de que nadie tiene noticias acerca de las cifras que expone, así como tampoco que nadie se ha de tomar la molestia de revolver y escudriñar papeles para contradecirle. El aumento de exportación de un año a otro puede interpretarse en doble sentido, a gusto del comentarista. Este aumento de exportación puede

provenir de que al aumentar la producción general del país quede un remanente mayor sobre el consumo que en años anteriores, o también de que al depreciarse nuestra moneda por razón de contingencias políticas interiores el mercado extranjero eleve sus remesas en atención al menor precio de adquisición del artículo. He aquí una causa favorable y otra adversa para la situación de la economía del país. Como esta situación está íntimamente envergada con la situación política interior, resulta que el mismo hecho da lugar a dos consecuencias dispares. Con esta opción cabe elogiar o combatir al Gobierno, según convenga. El exceso de producción sobre el consumo puede considerarse como un acierto político del Gobierno al favorecer a las industrias agrícolas en términos de hacerlas rendir cosechas espléndidas, o como un desacierto del Gobierno al permitir la desvalorización de nuestra divisa monetaria, signo evidente de la falta de crédito derivada de la mala orientación política del país. Si el Gobierno es amigo se le aplica el primer considerando. Si no es amigo se le adjudica entonces el segundo. ¿Cabe una mayor informalidad crítica expuesta con más seriedad técnica?

En la invocación de los datos estadísticos es donde mejor encaja el «camelo». La aridez de los estudios económicos hace que sean muy contados los que se preocupan de conocer la gráfica del desenvolvimiento comercial del país. Este supinismo general es el que infla el prestigio de los denominados tratadistas agrícolas.

—¿Hay que ver—exclaman las gentes admiradas—con qué detalle conoce Don Fulano el movimiento mercantil de la nación. No se le escapa ni un grano de avena. ¿Qué cerebro tan privilegiado, qué capacidad tan asombrosa, y sobre todo, qué laboriosidad tan magnífica la de Don Fulano para las cuestiones cerejalistas!

Esta admiración pública cunde con tal celeridad, que a la vuelta de escribir media docena de artículos con incrustaciones de cifras estadísticas, que nadie se cuida de comprobar, cualquiera que tenga un poco de desenvolvimiento adquiere una brillante reputación de hombre documentado en los pormenores de la economía general del país.

## Basilio Álvarez dice que deben disolverse las Cortes, porque su tendencia sectaria no responde a los sentimientos de la nación

Está conforme con la campaña revisionista. No es partidario de la enseñanza laica. Los jesuitas y la Reforma agraria

Bilbao, 1.—Cecilio Garcirrubio, que viene interrogando a los más distinguidos parlamentarios sobre el momento político y temas de más palpitable actualidad, ha obtenido las siguientes interesantes manifestaciones del diputado radical don Basilio Álvarez:

Ha dicho este señor que cree que es urgente la disolución de las Cortes, porque estima que su tendencia sectaria no responde a los verdaderos sentimientos del país. «Las Cortes, no ya las Constituyentes, sino las ordinarias—ha dicho—, han de reflejar precisamente la opinión de los más y no el criterio partidista de los menos, como ahora ocurre». Cree que el resultado de unas nuevas elecciones sería muy distinto al anterior, así, como es de esperar, el Cuerpo electoral no se muestra tan cohibido y no deja, como antes, paso franco a la extrema izquierda.

El sentido en que habrá de cambiarse la opinión, a su juicio, es el de hacer unas Cortes que permitan gobernar de una manera democrática, pero dentro de unas normas de orden, de absoluta legalidad, de imperio de la justicia y de respeto a lo que puede y debe ser respetado, porque no se puede olvidar—dice— que la soberanía de las Cortes es una

derivación de la soberanía del pueblo.

—Cree que en los actuales momentos debe hacerse una política contemplativa actual, y que un Gobierno que armonice las tendencias, dando al concepto liberal su verdadero sentido, sería el que resolviera la situación.

—Tampoco cree probable que tarde mucho en subir al Poder el partido radical.

—¿Es de su agrado la campaña revisionista?—le preguntó el periodista.

—Como hombre de partido—contestó—he de acatar la Constitución; pero en el fondo de mi conciencia, no puedo estar conforme con aquellos artículos que yo no voté, por los cuales se va contra el sentimiento religioso del pueblo, cuya preponderancia es tan evidente como indiscutible.

—¿Es usted partidario de la enseñanza laica?

—De ninguna manera—contestó—; me parece que es robar a la espiritualidad católica de España todo lo tradicional y todas las ternuras de la fe, que en la niñez tienen especialmente su exteriorización más augusta.

—¿Respecto de la cuestión agraria

### ESCALAFON DE LOS INSPECTORES VETERINARIOS

El «Boletín Oficial» de ayer publica una circular concediendo ampliación de plazo improrrogable de ocho días para el envío a la Inspección provincial veterinaria de los datos reclamados en la que se publicó en dicho periódico oficial de 11 de Marzo último. Los que no los envíen y los que no reintegren debidamente los expresados documentos, se exponen a quedar excluidos del referido escalafón.

### Aristócrata encarcelada

Barcelona, 1.—Ha ingresado en la cárcel la aristócrata señorita María Rosas Saglier por no haber pagado la multa de 500 pesetas que le fué impuesta al ser detenida por protestar con motivo de la representación de la obra del embajador de España en Londres señor Pérez de Ayala, «A. M. D. G.», en el teatro Apolo, cuando se estrenó en Barcelona hará unos dos meses.

### La minoría radical expresa su absoluta adhesión al señor Lerro

Dice el jefe radical que antes de las vacaciones nada puede ocurrir

Madrid, 2.—El señor Lerroux presidió ayer tarde la minoría radical. A la salida, el señor Martínez Barrios facilitó a la Prensa la siguiente nota:

«Nos hemos reunido al terminarse la aprobación de los presupuestos generales del Estado, lo mismo que hubimos de hacer cuando se aprobó el texto de la Constitución, para publicar la labor realizada y fijar nuestra actitud parlamentaria en lo futuro.

Como resumen de este cambio de impresiones y después de declarar públicamente que estamos plenamente satisfechos de la conducta seguida hasta ahora, el de acordar expresar al señor Lerroux la más absoluta adhesión en la dirección que imprime al partido radical, dentro y fuera del Parlamento.

Un periodista dijo al señor Martínez Barrios:

—La nota es un simple aperitivo.

—Pues, el señor Lerroux—contestó—, le servirá el plato fuerte.

El señor Guerra dijo que hubo una animadísima discusión, en la que se manifestaron distintas tendencias sobre la oportunidad de plantear el debate político y se facultó al señor Lerroux para que escoja la oportunidad política más conveniente. No se fijaron fechas, pues el mismo jefe del partido, según ha dicho, si lo creía conveniente, lo haría en la misma tarde. Lo que en definitiva resultará es lo que, desde que pertenezco al partido radical, vengo observando que se discute, que se marcan distintas orientaciones, que se facultó al señor Lerroux para decidir lo más conveniente, y que éste, al decidir, no hace sino «interpretar» clarívidamente la opinión de la minoría. Sin embargo, la referencia concreta—terminó diciendo—le la dará a ustedes el señor Lerroux.

### Resumen

Trigo en kilos, que necesita el país para llegar a la recolección de Junio en Sevilla, 520.000.000.

Cantidad, en kilos, a que ascienden las existencias de trigo y harina, 1.042.777.200.

Sobrante, 422.777.200.

Creemos estar en lo cierto al afirmar de nuevo que no necesita España canal extranjero para terminar la actual campaña triguera.

Ahora bien; si los poseedores de trigo se obstinan en no sacar ese producto al mercado ni ofrecerlo a los departamentos oficiales, como se tiene ordenado, indudablemente el mercado quedará desabastecido y será inminente el peligro de que no haya materia para fabricar pan.

Estas consideraciones tienen dos fines. Primero: demostrar a los de arriba lo que hemos dicho y repetimos hoy que las importaciones obedecen generalmente a presiones y a miras de elementos del litoral; nunca o casi nunca, a una necesidad sentida. Segundo: advertir, una vez más, a los agricultores y a los poseedores de canal rey, del peligro que se cierne sobre ellos y sobre la economía agraria.

Hemos demostrado lo que teníamos interés en demostrar. Veán ahora los interesados cuál debe ser su norma de conducta para dar un ro-

### Del Gobierno civil

#### Secretario jubilado

Hoy ha cesado en su cargo, por haber sido jubilado a petición propia, el secretario de este Gobierno civil, don José Massa Lacarra, quien, por ahora, fijará su residencia en Madrid.

### Alquiler

cochera con agua, precio económico. Razón, José Zorrilla, 181.

## ANTE LA ANUNCIADA IMPORTACION DE TRIGO

## Las existencias declaradas por los poseedores de trigo casi duplican las necesidades del consumo

AUNQUE OTRA COSA DIGA EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Una nota del ministro de Agricultura, que publicábamos ayer en estas columnas y ha sido acogida por la Prensa en general, dejaba entrever la necesidad de importar trigo por estimar que la cantidad de 9.666.120 quintales métricos de trigo y 761.652 quintales métricos de harina a que ascienden las existencias en poder de trigueros y harineros, no es suficiente para atender al abastecimiento nacional.

Estimamos justa la observación del ministro sobre la reducida cantidad ofrecida por los poseedores de canal, pues aquella no excede de 17.000 quintales.

Estamos de acuerdo en que el Gobierno tiene el deber de atender las necesidades del abastecimiento y que para lograrlo puede llegar a decretar una importación si las circunstancias lo requieren.

Nosotros estimamos que no es este el momento de pensar en importaciones. Sobre trigo, como hemos dicho repetidas veces, y no es que contemos para hacer tal afirmación sólo con las existencias declaradas y con las ocultaciones que, sin duda alguna, ha habido y de importancia. Es que de la misma nota del ministro se deduce que no sólo hay trigo y harina para llegar a la recolección, sino que sobra aproximadamente el cien por cien de las cantidades expuestas en la nota y que han producido tan hondo desaliento al titular del ministerio de Agricultura. Esta afirmación nuestra vamos a justificarla con los datos siguientes que seguramente nadie ha tenido en cuenta al leer la alarmante nota de don Marcelino Domingo que ya ha originado protestas y, en Córdoba, por ejemplo, se pide que no se autorice la importación.

### Los números hablan

Se calcula en 140 kilos de trigo al año el consumo por habitante en España. De esa cifra parten todas las estadísticas para hacer cálculos al hacerse la recolección. Por consiguiente, corresponde a cada habitante y día, 383 gramos.

No hay que olvidar que a primeros de Junio se recolecta el trigo en Andalucía y que no ha finado ese mes cuando el canal de de sus campos es lanzado a todos los mercados españoles. Es evidente, pues, que hasta que comienza esa recolección, faltan unos setenta días aproximadamente.

Vamos a multiplicar setenta días por trescientos ochenta y tres gramos y tendremos que cada habitante, en ese período de tiempo, consumirá 26 kilos.

Se calcula la población española, deducida la población infantil, no consumidora de pan, en 20 millones de habitantes que, a 26 kilos de trigo que consumirán en los setenta días, necesitarán unos quinientos veinte millones de kilos del citado canal.

### Resumen

Trigo en kilos, que necesita el país para llegar a la recolección de Junio en Sevilla, 520.000.000.

Cantidad, en kilos, a que ascienden las existencias de trigo y harina, 1.042.777.200.

Sobrante, 422.777.200.

Creemos estar en lo cierto al afirmar de nuevo que no necesita España canal extranjero para terminar la actual campaña triguera.

Ahora bien; si los poseedores de trigo se obstinan en no sacar ese producto al mercado ni ofrecerlo a los departamentos oficiales, como se tiene ordenado, indudablemente el mercado quedará desabastecido y será inminente el peligro de que no haya materia para fabricar pan.

Estas consideraciones tienen dos fines. Primero: demostrar a los de arriba lo que hemos dicho y repetimos hoy que las importaciones obedecen generalmente a presiones y a miras de elementos del litoral; nunca o casi nunca, a una necesidad sentida. Segundo: advertir, una vez más, a los agricultores y a los poseedores de canal rey, del peligro que se cierne sobre ellos y sobre la economía agraria.

Hemos demostrado lo que teníamos interés en demostrar. Veán ahora los interesados cuál debe ser su norma de conducta para dar un ro-

### Almoneda

Se venden varios muebles. Daóz, número 15.

### Misa de privilegio

La que se celebre el lunes día 4, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de El Salvador, será aplicada por el alma de

### Doña Aurora García López

(Q. E. P. D.)

Su esposo y demás familia, Agradecerán la asistencia.

## POLICIA

### PROXIMA CONVOCATORIA PREPARACION COMPLETA POR FUNCIONARIO DEL CUERPO

Martínez Campos, núm. 12, 2.º

El movimiento de precios y los valores de renta fija

Por GILBERT C. LAYTON.

(Distinguido financiero británico, director de "The Economist".)

El aspecto más saliente de la crisis económica, que afecta al mundo desde hace más de dos años, ha sido la baja de los precios al por mayor.

Unas cuantas cifras son suficientes para mostrar cómo ha cambiado de posición este pivote. El número índice de precios, dado por "The Economist", de Londres, para el nivel general de precios en 1926, es 143,2.

Esta situación, aun siendo mala, habría mejorado si todos los "precios" —incluyendo intereses, salarios, impuestos, etc.— hubiesen variado en el mismo sentido y proporción.

La consecuencia más inmediata de la baja de precio es la disminución de beneficios y con ello la baja en los dividendos de las acciones industriales.

Prácticamente no hay ninguna estadística que permita determinar la proporción, en la cual los impuestos sobre estos valores ayudan a los gastos del país. En Inglaterra se hizo, hace algunos años, un ligero estudio, calculándose que la renta nacional está determinada en la siguiente proporción:

ma cantidad, es claro que la otra partida debe disminuir. Además, como los precios bajan, los rentistas pueden comprar, con el mismo dinero, más productos.

Un período de baja de precios significa que el rentista se enriquece a costa de los demás. Esto altera las condiciones por las cuales se hizo un contrato, sobre el cual basa el rentista su derecho a percibir una cantidad fija.

Independientemente del aspecto legal o moral, está el puramente económico. Un ejemplo: Una Compañía que en años corrientes ha tenido un beneficio bruto de 20.000 libras, lo distribuye del modo siguiente: 5.000 libras para satisfacer el interés de las obligaciones y 15.000 libras de beneficio para los accionistas.

Tanto la justicia como la experiencia han demostrado que es necesario hacer algo para aminorar la carga que supone el rentista sobre la industria en una época de depresión económica.

De la "Agencia Internacional Aroco".

Detención de los presuntos autores del crimen de Badalona

Madrid, 2.—Anoche, a las ocho, fueron detenidos en un piso de la calle de la Cabeza, número 28, los supuestos autores del crimen de Badalona, Benjamín Balsano Hernández y Eulalia Maynou Segales.

te a la Jefatura Superior de Policía de Barcelona y al juez instructor del sumario.

La identificación de los detenidos, por sus respectivas filiaciones, es la siguiente:

Benjamín Balsano Hernández, de treinta y seis años, natural de Buenos Aires, de profesión contable, con domicilio en Barcelona, calle de Talleres, número 10.

Eulalia Maynou Segales, de veintitrés años, natural de Granollers, casada con Valentín Ganduchu Novas, vaquero, que vive en Barcelona, calle de Riera Alta, 84, segundo, primera.

Balsano tiene una interesantísima. En el mes de Octubre de 1928 cometió una estafa de 95.000 pesetas al Banco Pastor de La Coruña. Usaba entonces el nombre de Juan de Mari y estaba asociado con otro delincuente llamado Luis Cámara.

Se va a presentar una proposición al Ateneo pidiendo que se declare incompatible la presidencia del señor Azaña con el cargo de jefe del Gobierno

Madrid, 2.—La Prensa de Madrid ha publicado la siguiente nota:

«El próximo lunes, 4 de Abril, a las cinco y media de la tarde, se celebrará en el Ateneo de Madrid Junta general extraordinaria para deliberar y votar la siguiente proposición, que ha sido presentada por más de setenta socios:

«El Ateneo de Madrid, reunido en Junta general extraordinaria para examinar la situación de su presidente, don Manuel Azaña, en orden a la incompatibilidad de este cargo con el de presidente del Consejo de ministros, que simultáneamente ejerce, y previa la oportuna deliberación, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Segundo. Habiendo sido ya advertida la referida incompatibilidad legal y constitucional (aparte de otra cierta incompatibilidad moral, que también fué puesta de relieve) en las Juntas generales extraordinarias celebradas en los días 1 y 2 del mes de Marzo, el Ateneo deplora que se hicieran necesarias primero y hayan

INSISTIENDO SOBRE COSAS DE RABIA

Declarada dicha enfermedad en otros términos que los ya conocidos y habiendo desaparecido de aquellos los perros presuntamente rabiosos, después de morder a otros de su especie, nuevamente me permito recordar las instrucciones de carácter particular y reglamentario publicadas en la Prensa de la capital y completar aquellas diciendo: Que primeramente habrá de intentarse la captura del perro sospechoso de padecer la rabia, encargándose el inspector veterinario de observarle y de dictaminar el resultado de la observación.

Que es negativo éste, transcurrido un plazo de diez días, pues no ha contagiado a las personas o animales mordidos con anterioridad; sin embargo, y para evitar las consecuencias de que se confirmase más adelante la existencia de la enfermedad, deberá llevar bozal y mejor aún, ser vacunado.

No fué posible la captura o ésta ofrecía peligro y se procedió a dar muerte al animal; en este caso, y también por el inspector veterinario, se efectuará la autopsia, en la seguridad de que si estaba rabioso se comprobará por este examen en el 80 por 100 de las investigaciones que realice.

No ha terminado lo referente a profilaxis de la rabia. Decimos al principio de este trabajo que han sido perros vagabundos, uno por ser desconocida su procedencia y ambos por haber salido de los términos en que fueron vistos, y de consiguiente en el campo como en los poblados habrán mordido a otros animales de su misma y de distinta especie, debiendo pensar que igualmente habrá ocurrido en las demás circunstancias y por lo tanto no hay más solución que prohibir la circulación de los perros que no vayan provistos de bozal o no se acredite que han sido vacunados contra la rabia en fecha menor de un año, sacrificio

tas 98.000 al Banco de Castellón. El día 14 del mismo mes de Octubre, al pasar la frontera de Francia, fueron detenidos en "Cerbère" y las autoridades francesas les ocuparon pesetas 255.000 y documentos falsos.

Regresó a España el año 1929, y fué detenido en San Sebastián por cometer otras estafas.

Actuación de las derechas Un mitin en Cantimpalos

Organizado por el Comité de Acción Nacional de Cantimpalos, se celebrará en este pueblo, mañana domingo, a las tres y media de la tarde, un gran mitin de propaganda, en el que tomarán parte los siguientes oradores: don Víctor Sanz, don Agustín Merino, don Alfonso Jiménez y don Francisco Martín y Gómez.

El acto ha despertado gran expectación, habiendo anunciado su asistencia muchos vecinos de los pueblos inmediatos.

LA LEY DE ASOCIACIONES PROFESIONALES

Madrid, 2.—El señor Royo Villanova abogó por la reparación de "Mundo Obrero", lo mismo que hizo en favor de "El Debate" y "Solidaridad Obrera".

A LOS ALCALDES Y JUECES MUNICIPALES

La Administración de Correos de esta capital nos ruega la publicación de la siguiente nota referente a la franquicia de la correspondencia:

«Con el fin de evitar retrasos en la correspondencia y perjuicios a los expedidores, se advierte a los señores alcaldes y jueces municipales que sólo pueden expedir su correspondencia con franquicia en los casos señalados en el "Boletín Oficial" número 24, de 15 de Febrero, y además los alcaldes en los asuntos de quintas y para las Direcciones generales y los jueces para la oficina de Estadística.»

de los perros vagabundos o de dueño desconocido y sanciones para los infractores de los preceptos reglamentarios.

SUBSIDIO A FAMILIAS NUMEROSAS

En la relación de subsidios concedidos a familias numerosas que publica la "Gaceta", figura don Felipe Caballero Gómez, médico titular del Ayuntamiento de Aragonese, que está comprendido en los beneficios del artículo 9.º relativa a los funcionarios padres de ocho y nueve hijos.

EL SEÑOR AZAÑA DESMIENTE LOS RUMORES DE CRISIS

El ministro de la Gobernación dice que no ha habido sublevación en el "Buenos Aires". Y el señor Maura dice que hace falta un debate político.

Madrid, 2.—El señor Azaña comentaba anoche en el salón de conferencias del Congreso la noticia que, sobre la crisis, publicó un periódico de la noche.

—Yo no sé—decía—quién ha podido urdir tal patraña; y me sorprendí grandemente que la haya publicado un periódico serio y que se titula "Diario de la República".

—Ha leído usted una lista de Gobierno en el mismo periódico?—preguntó uno de los contertulios.

—No conozco—contestó—más que la antigua sublevación, por la que fueron deportados allí.

—Pero es que se gué de delin en

FERNANDEZ Y ALVAREZ

PLAZUELA DE SAN MARTIN, 2. 1.º

Unica casa en Segovia que, por su corte y confección, puede competir con las sastrerías más elegantes de España

HACEN Falta OPERARIAS Y PANTALONERAS

este periódico tuvo que intervenir la tripulación del cañonero "Cánovas del Castillo".

Maura dice... Anoche, después de la sesión de la Cámara, los periodistas preguntaron a don Miguel Maura acerca de si conocía la noticia sobre la reunión de los jefes de minorías y de la que surgiría una crisis parcial.

—Rectifiquen ustedes esa noticia, que es uno de tantos bulos como circulan—contestó—. Sencillemente, una clásica paparrucha. ¡Como si yo fuera a caer en el ministerio de la Gobernación como un aerolito!

Un discurso del jefe de la tercera inspección general del Ejército

El ejército será fiel a una República de orden, pero no soviética. Para ser republicano hay que ser persona decente.

LA LEY DE ASOCIACIONES PROFESIONALES

Madrid, 2.—El señor Royo Villanova abogó por la reparación de "Mundo Obrero", lo mismo que hizo en favor de "El Debate" y "Solidaridad Obrera".

Se ocupa de los deportados del "Buenos Aires" y de las sublevaciones que se dicen ocurridas a bordo. También trata de la suspensión del periódico "Mundo Obrero".

El ministro de Instrucción lee un proyecto de ley de su Departamento. Es tomada en consideración una proposición del señor Salgado sobre colegiación obligatoria de las Cámaras de la Propiedad Urbana.

UN MATRIMONIO DEGOLLADO

Granja de Torrehermoso, 1.—En Aldea de Cuenca se ha cometido un espantoso crimen. Las víctimas de éste se llamaban Manuel Castillejos, de cincuenta y tres años, y Trinidad Valverde Medina, de cincuenta. Este matrimonio gozaba de buena posición económica, calculándose un capital de unos 10.000 duros. El marido se distinguía por su tacañería.

REPRESENTANTE

Fábrica de artículos de ferretería y otros representantes locales bien relacionados en ferreterías, almacenes de maquinaria y fábricas. Escribir dando toda clase de informes a P. 1075, S. S. Apartado 166, SAN SEBASTIAN

Partidos de fútbol

Mañana, domingo, a las tres de la tarde, y en el campo de la Dehesa se celebrará un partido amistoso entre los equipos de la serie C. "Unión Deportiva Infantil" y "Athletic Segoviano" (campeón infantil).

Se ruega al público que vaya a presenciar el encuentro no se intruduzca en el campo.

Mañana, domingo, se celebrará un interesante y amistoso partido de fútbol entre los equipos estudiantiles "C. D. M." y "C. D. I."

Tendrá lugar este encuentro en el campo situado detrás del tiro de Dehesa, a las tres de la tarde, en caso

Advertisement for JARABES, LICORES Y PERFUMES AMPOLLAS OMEGA. Includes text: USTED MISMO, EN SU CASA PUEDE FABRICAR... EN EL ACTO...



